

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DICOM-2020-00115**

Descripción: **ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVES DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **La Innovación, SRL**

RNC: **101005831**

Nombre Comercial: **La Innovación, SRL**

Domicilio Comercial: **Los Beibolistas, 10902 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-541-4800**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago:

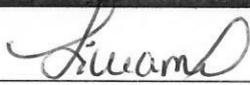
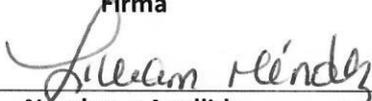
Plazo de pago con recepción conforme:

Monto Total: **88,862.73**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	3121150 2	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO	10.00	UD	4,194.92	41,949.20		7,550.86	0.00	49,500.06
2	3121150 6	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO	5.00	UD	1,004.24	5,021.20		903.82	0.00	5,925.02
3	3121160 4	GALON DE THINNER	4.00	UD	271.19	1,084.76		195.26	0.00	1,280.02
4	3121150 6	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO	4.00	UD	1,135.59	4,542.36		817.62	0.00	5,359.98
5	3121150 6	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO	1.00	UD	1,012.71	1,012.71		182.29	0.00	1,195.00
6	1213180 1	LIBRA DE POLVO NEGRO	50.00	UD	72.03	3,601.50		648.27	0.00	4,249.77
7	1213180 1	LIBRA DE POLVO ROJO	20.00	UD	38.14	762.80		137.30	0.00	900.10
8	3121190 4	BROCHA DE 1 PULGADA	5.00	UD	22.88	114.40		20.59	0.00	134.99
9	3121190 4	BROCHA DE 2 PULGADAS	6.00	UD	38.14	228.84		41.19	0.00	270.03
10	3121190 4	BROCHA DE 3 PULGADAS	6.00	UD	64.41	386.46		69.56	0.00	456.02
11	3121190 4	BROCHA DE 5 PULGADAS	4.00	UD	192.37	769.48		138.51	0.00	907.99
12	4712181 3	ESPATULA DE METAL	3.00	UD	28.81	86.43		15.56	0.00	101.99
13	2711190 9	ESPATULA PLASTICA	2.00	UD	13.56	27.12		4.88	0.00	32.00
14	3120160 5	CUBETA DE MASILLA	1.00	UD	1,377.12	1,377.12		247.88	0.00	1,625.00
37	2517400 4	LATA DE REFRIGERANTE 134A	12.00	UD	169.49	2,033.88		366.10	0.00	2,399.98
40	1235231 0	SILICOM TRANSPARENTE	4.00	UD	233.05	932.20		167.80	0.00	1,100.00
41	1235231 0	SILICOM BLANCO	4.00	UD	228.81	915.24		164.74	0.00	1,079.98
42	1235231 0	SILICOM URETANO	4.00	UD	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
43	3120150 9	TEFLON	6.00	UD	5.08	30.48		5.49	0.00	35.97
44	3120161 7	1/4 DE CEMENTO DE CONTACTO	1.00	UD	322.03	322.03		57.97	0.00	380.00
45	1110150 2	PLIEGO DE LJA No.100	11.00	UD	20.34	223.74		40.27	0.00	264.01
46	3120151 6	YARDA DE CINTA REFLECTIVA	35.00	UD	235.59	8,245.65		1,484.22	0.00	9,729.87

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		ADHESIVA								
47	22101703	HOJA DE SEGUETA	8.00	UD	29.66	237.28		42.71	0.00	279.99
48	15121806	PENETRANT E EN SPRAY	5.00	UD	228.81	1,144.05		205.93	0.00	1,349.98
49	24122006	PISTOLA APLICADORA DE SILICON	1.00	UD	258.47	258.47		46.52	0.00	304.99

Subtotal RD\$	75,307.40
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	13,555.33
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	88,862.73

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Acta de Adjudicación Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 01:25 PM., del día Diez (10) del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para la apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso DICOM-DAF-CM-2019-0019; para el: **"ADQUISICION DE: DISPENSADORES DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS"**.

A la hora y fecha convenidas el Departamento Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión para conocer el Informe de Evaluación y Recomendación emitido por los Peritos Designados sobre las ofertas presentadas por las personas físicas: **Francisco Ramón Infante Peña, cédula 001-0006959-0 y Melisa Rafelina Tavarez Carela**, del proceso DICOM-DAF-CM-2019-0020.

VERIFICADAS: la documentación de los expedientes y el Informe de Evaluación. Oídas, las opiniones, el Departamento Administrativo y Financiero de la DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM), emite la siguiente resolución:

RESOLUCION No. 01: ADJUDICAR, como al efecto adjudica a los oferentes: **La Innovación Srl, Ledtric Srl, Suplidores Eléctricos García Suriel Srl y AVG Comercial Srl**, para la: **"ADQUISICION DE: DISPENSADORES DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS"**. (Ref. DICOM-DAF-CM-2019-0019) descrita en el cuadro señalado más debajo de la siguiente manera:

M.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Innovación Srl (RD\$88,862.73):

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO.	UD	10.00
2	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO.	UD	5.00
3	GALON DE THINNER	GALON	4.00
4	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO.	GALON	4.00
5	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO.	GALON	1.00
6	LIBRA DE POLVO NEGRO	LIBRA	50.00
7	LIBRA DE POLVO ROJO	LIBRA	20.00
8	BROCHA DE 1 PULGADA	UD	5.00
9	BROCHA DE 2 PULGADA	UD	6.00
10	BROCHA DE 3 PULGADA	UD	6.00
11	BROCHA DE 5 PULGADA	UD	4.00
12	ESPATULA DE METAL	UD	3.00
13	ESPATULA PLASTICA	UD	2.00
14	CUBETA DE MASILLA	UD	1.00
37	LATA DE REFRIGERANTE 134A	UD	12.00
40	SILICON TRANSPARENTE	UD	4.00
41	SILICOM BLANCO	UD	4.00
42	SILICON URETANO	UD	4.00
43	TEFLON	UD	6.00
44	¼ DE CEMENTO DE CONTACTO.	UD	1.00
45	PLIEGO DE LIJA No.100	UD	11.00
46	YARDA DE CINTA REFLECTIVA ADHESIVA	UD	35.00
47	HOJA DE SEGUETA	UD	8.00
48	PENETRANTE EN SPRAY	UD	5.00
49	PISTOLA APLICADORA DE SILICON.	UD	1.00

m.v.

d.e.



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Ledtric Srl (RD\$89,584.01):

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
15	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR BLANCO.	FT	500.00
16	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR VERDE.	FT	500.00
17	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLORAMARILLO.	FT	500.00
18	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR NEGRO.	FT	500.00
19	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR ROJO.	FT	500.00
24	CAJA DE METAL ELECTRICA 2x4 DE ½.	UD	4.00
25	LAMPARA LED BLANCA REDONDA DE 6 PULGADAS, 12 WATTS.	UD	7.00
26	CANALETA DE 2 PULGADAS, 2 CANALES COLOR BLANCO.	UD	12.00
27	LAMPARA LED LUZ BLANCA 2x2, 40 WATTS, 85-265 VC	UD	12.00
28	CAJA PLASTICA ELECTRICA	UD	11.00
29	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	6.00
31	BREAKER GRUESO 50 AMP.	UD	4.00
32	BREAKER GRUESO 40 AMP.	UD	4.00
33	TERMINAL ELECTRICO SILLITA No.250	UD	5.00
34	TERMINAL UEF 3/4	UD	10.00
35	CAJA DE BREAKER 8x16	UD	1.00
36	TANQUE DE REFRIGEANTE R22.	UD	1.00
38	MANOMETRO DE REFRIGERACION.	UD	1.00
39	CONTACTOR 24 VOLTIOS 40 AMPERES.	UD	6.00
54	TRANSFER DE 50 AMPERES	UD	1.00
55	GABINETE DE 500x400	UD	1.00

M.V.

ed. f.



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Suplidores Eléctricos García Suriel Srl (RD\$16,643.90):

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
20	BOMBILLO LED 90-140 VOLTIOS, 12 WATTS.	UD	32.00
21	TAPE NEGRO MEDIANO	UD	7.00
22	BASE DE FOTO CELDA	UD	3.00
23	REGLETA ELECTRICA	UD	7.00
30	PIE DE ALAMBRE DE GOMA No.12x3 ESTANDAR.	FT	100.00
50	JUEGO DESTORNILLADORES	UD	1.00

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Adjudicación, siendo las 01:55 PM., del día Diez (10) del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020).



SRA. LILLIAM O. MENDEZ BATISTA
Enc. Departamento Administrativo y Financiero

SRA. MERCEDES TOMASINA VERAS
Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información
(RAI)

SR. ANGEL F. CUEVAS RIJO
Enc. División de Compras y Contrataciones



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Acta Simple de Apertura de Ofertas Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 08:30 AM., del día Diez (10) del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para la apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso DICOM-DAF-CM-2019-0019; para la: **"ADQUISICION DE: DISPENSADORES DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS"**.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Reglamento de aplicación No.543-12, en los Artículos No.49, 50, 51 y 52; se reunieron los Miembros de Dirección Administrativa y Financiera, según lo establecido en la convocatoria que les fuera realizada.

La Dirección Administrativa y Financiera procede al ACTO SIMPLE DE APERTURA de los Sobres A, de las Ofertas Presentadas por los siguientes oferentes:

- 1. La Innovación Srl, Rnc.101-005831**
- 2. Ledtric Srl, Rnc.131-684114**
- 3. Suplidores Eléctricos García Suriel, Rnc.130-303681**
- 4. AVG Comercial Srl, Rnc.130-394059**

Luego de verificar y validar la documentación contenida en Sobre A, se procede a dar lectura a las ofertas económicas del Sobre B, detallándose las siguientes informaciones:

- *Registro de Proveedor del Estado*
- *Certificación DGII*
- *Certificación TSS*

M.V.

Ju

d.c.



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Dirección Administrativa y Financiera determina:

PRIMERO: Validar las informaciones recibidas en las propuestas presentadas por los diferentes oferentes participantes en el proceso.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a las empresas participantes, conforme el procedimiento y plazos establecidos.

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Apertura, siendo las 08:45 AM., del día Diez (10) del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020).



SRA. LILLIAM O. MENDEZ BATISTA
Enc. Departamento Administrativo y Financiero

SRA. MERCEDES TOMASINA VERAS
Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información
(RAI)

SR. ANGEL F. CUEVAS RIJO
Enc. División de Compras y Contrataciones



**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN
(DICOM)**

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2019-0019

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

**"ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA,
DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS
AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y
MATERIALES ELECTRICOS".**

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Lunes nueve (09) de Diciembre 2019, hasta las 12:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gascue, D.N.

Publicado el día Cinco (05) días del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lilliam Méndez
Directora Administra y Financiera





Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
DICOM-DAF-CM-2019-0019

FICHA TECNICA

***"ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA,
DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS
AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE
REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS".***

**DIVISIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**
Dirección General de Comunicación (DICOM)

Santo Domingo, República Dominicana
Diciembre 2019



Dirección General de Comunicación
DICOM

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, el: **"ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS"**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compra Menor **DICOM-DAF-CM-2019-0019**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que pertenezcan al rubro.

1.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO.	UD	10.00
2	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO.	UD	5.00
3	GALON DE THINNER	GALON	4.00
4	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO.	GALON	4.00
5	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO.	GALON	1.00
6	LIBRA DE POLVO NEGRO	LIBRA	50.00
7	LIBRA DE POLVO ROJO	LIBRA	20.00
8	BROCHA DE 1 PULGADA	UD	5.00
9	BROCHA DE 2 PULGADA	UD	6.00
10	BROCHA DE 3 PULGADA	UD	6.00
11	BROCHA DE 5 PULGADA	UD	4.00
12	ESPATULA DE METAL	UD	3.00



Dirección General de Comunicación
DICOM

13	ESPATULA PLASTICA	UD	2.00
14	CUBETA DE MASILLA	UD	1.00
15	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR BLANCO.	FT	500.00
16	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR VERDE.	FT	500.00
17	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLORAMARILLO.	FT	500.00
18	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR NEGRO.	FT	500.00
19	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR ROJO.	FT	500.00
20	BOMBILLO LED 90-140 VOLTIOS, 12 WATTS.	UD	32.00
21	TAPE NEGRO MEDIANO	UD	7.00
22	BASE DE FOTO CELDA	UD	3.00
23	REGLETA ELECTRICA	UD	7.00
24	CAJA DE METAL ELECTRICA 2x4 DE ½.	UD	4.00
25	LAMPARA LED BLANCA REDONDA DE 6 PULGADAS, 12 WATTS.	UD	7.00
26	CANALETA DE 2 PULGADAS, 2 CANALES COLOR BLANCO.	UD	12.00
27	LAMPARA LED LUZ BLANCA 2x2, 40 WATTS, 85-265 VC	UD	12.00
28	CAJA PLASTICA ELECTRICA	UD	11.00
29	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	6.00
30	PIE DE ALAMBRE DE GOMA No.12x3 ESTANDAR.	FT	100.00
31	BREAKER GRUESO 50 AMP.	UD	4.00
32	BREAKER GRUESO 40 AMP.	UD	4.00
33	TERMINAL ELECTRICO SILLITA No.250	UD	5.00
34	TERMINAL UEF 3/4	UD	10.00
35	CAJA DE BREAKER 8x16	UD	1.00
36	TANQUE DE REFRIGEANTE R22.	UD	1.00
37	LATA DE REFRIGERANTE 134A	UD	12.00
38	MANOMETRO DE REFRIGERACION.	UD	1.00
39	CONTACTOR 24 VOLTIOS 40 AMPERES.	UD	6.00
40	SILICON TRANSPARENTE	UD	4.00
41	SILICOM BLANCO	UD	4.00
42	SILICON URETANO	UD	4.00



Dirección General de Comunicación
DICOM

43	TEFLON	UD	6.00
44	¼ DE CEMENTO DE CONTACTO.	UD	1.00
45	PLIEGO DE LIJA No.100	UD	11.00
46	YARDA DE CINTA REFLECTIVA ADHESIVA	UD	35.00
47	HOJA DE SEGUETA	UD	8.00
48	PENETRANTE EN SPRAY	UD	5.00
49	PISTOLA APLICADORA DE SILICON.	UD	1.00
50	JUEGO DESTORNILLADORES	UD	1.00
51	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA AUTOMATIZADO.	UD	4.00
52	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO AUTOMATIZADO.	UD	4.00
53	LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADA.	UD	6.00
54	TRANSFER DE 50 AMPERES	UD	1.00
55	GABINETE DE 500x400	UD	1.00

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

- Oferta Económica (cotización).
- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.



3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do; factoria@dicom.gob.do.

5.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL PROCESO: EJ: DICOM-DAF-CM-2019-0019

6.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el lunes Nueve (09) de diciembre del 2019, a las 12:00 AM., exclusivamente en la Calle Dr.Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

7.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

La Unidad Solicitante y La Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características y que económicamente resulten convenientes para la Institución.

Las propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad de "CUMPLE-NO CUMPLE".

8.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Los principales factores a evaluar por la Unidad de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Oferta Económica, la cual será evaluada como oferta global y que cumpla con los requerimientos solicitados.
- Tiempo estimado de entrega.
- Entrega de la documentación requerida.



9.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

10.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras estará determinada por el tiempo de garantía que oferte el proveedor en su propuesta.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La mora en la entrega de los bienes adjudicados.
- La falta de calidad en los bienes suministrados.

11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes o servicios entregados o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Organismo Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.



12.- INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato u Orden de Compras de suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor.

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

Los bienes o servicios adjudicados deberán ser entregados a requerimiento y aprobación del departamento solicitante y cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica.

13.1 RECEPCION PROVISIONAL:

El Departamento Solicitante recibirá los bienes o servicios de manera provisional hasta tanto se verifique que los mismos corresponden con las características técnicas del bien adjudicado.

13.2 Recepción Definitiva:

Para la recepción definitiva los módulos de batería deberán ser instalados y puestos en funcionamiento.

No se entenderán suministrados, ni entregados los bienes o servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a reponer Bienes o Servicios deteriorados durante su transporte ó en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes o Servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el suministro de los bienes o servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACION

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará los pagos de la siguiente manera:

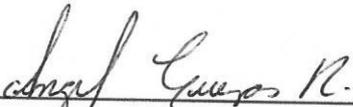
1. Crédito a 60 días.



Dirección General de Comunicación
DICOM

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.



Angel F. Cuevas Rijo
Encargado de Compras

**DIVISIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**
Dirección General de Comunicación (DICOM)



No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2019-0019
No. DOCUMENTO
DICOM-0290

**Dirección General de Comunicación
(DICOM)**

02 de diciembre de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REQUERIMIENTO : Sección de Almacén y Suministro

REFERENCIA : ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVES DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS.

Yo, **LILLIAM O. MENDEZ BATISTA**, en mi calidad de Encargada Administrativo-Financiero de **LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del próximo año **DOS MIL VEINTE (2020)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ENERO-MARZO** para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	31211502	2.3.7.2.06	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO.	UD	10.00	3,500.00	35,000.00
2	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO.	UD	5.00	1,500.00	7,500.00
3	31211504	2.3.7.2.06	GALON DE THINNER	GALON	4.00	250.00	1,000.00
4	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO.	GALON	4.00	1,800.00	7,200.00
5	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO.	GALON	1.00	1,300.00	1,300.00
6	12131801	2.3.7.2.01	LIBRA DE POLVO NEGRO	LIBRA	50.00	25.00	1,250.00
7	12131801	2.3.7.2.01	LIBRA DE POLVO ROJO	LIBRA	20.00	25.00	500.00
8	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 1 PULGADA	UD	5.00	25.00	125.00

9	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 2 PULGADA	UD	6.00	35.00	210.00
10	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 3 PULGADA	UD	6.00	55.00	330.00
11	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 5 PULGADA	UD	4.00	70.00	280.00
12	47121813	2.3.9.1.01	ESPATULA DE METAL	UD	3.00	90.00	270.00
13	27111909	2.3.6.3.04	ESPATULA PLASTICA	UD	2.00	45.00	90.00
14	31201605	2.3.7.2.99	CUBETA DE MASILLA	UD	1.00	1,000.00	1,000.00
15	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR BLANCO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
16	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR VERDE.	FT	500.00	12.00	6,000.00
17	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLORAMARILLO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
18	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR NEGRO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
19	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR ROJO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
20	39101701	2.3.9.6.01	BOMBILLO LED 90-140 VOLTIOS, 12 WATTS.	UD	32.00	110.00	3,520.00
21	31201502	2.3.9.6.01	TAPE NEGRO MEDIANO	UD	7.00	120.00	840.00
22	39121528	2.3.9.6.01	BASE DE FOTO CELDA	UD	3.00	130.00	390.00
23	39121308	2.3.9.9.04	REGLETA ELECTRICA	UD	7.00	450.00	3,150.00
24	39121303	2.6.5.6.01	CAJA DE METAL ELECTRICA 2x4 DE 1/2.	UD	4.00	35.00	140.00
25	32111503	2.3.9.6.01	LAMPARA LED BLANCA REDONDA DE 6 PULGADAS, 12 WATTS.	UD	7.00	550.00	3,850.00
26	31231301	2.3.3.3.03	CANALETA DE 2 PULGADAS, 2 CANALES COLOR BLANCO.	UD	12.00	220.00	2,640.00
27	32111503	2.3.9.6.01	LAMPARA LED LUZ BLANCA 2x2, 40 WATTS, 85-265 VC	UD	12.00	2,500.00	30,000.00
28	39121303	2.6.5.6.01	CAJA PLASTICA ELECTRICA	UD	11.00	45.00	495.00
29	39121512	2.3.9.6.01	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	6.00	120.00	720.00

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



30	60104912	2.3.9.6.01	PIE DE ALAMBRE DE GOMA No.12x3 ESTANDAR.	FT	100.00	25.00	2,500.00
31	39121601	2.6.5.6.01	BREAKER GRUESO 50 AMP.	UD	4.00	130.00	520.00
32	39121601	2.6.5.6.01	BREAKER GRUESO 40 AMP.	UD	4.00	115.00	460.00
33	39121405	2.3.9.6.01	TERMINAL ELECTRICO SILLITA No.250	UD	5.00	160.00	800.00
34	39121405	2.3.9.6.01	TERMINAL UEF 3/4	UD	10.00	140.00	1,400.00
35	39121309	2.3.9.9.04	CAJA DE BREAKER 8x16	UD	1.00	1,800.00	1,800.00
36	25174004	2.3.9.8.01	TANQUE DE REFRIGEANTE R22.	UD	1.00	2,750.00	2,750.00
37	25174004	2.3.9.8.01	LATA DE REFRIGERANTE 134A	UD	12.00	190.00	2,280.00
38	23151820	2.6.3.4.01	MANOMETRO DE REFRIGERACION.	UD	1.00	3,000.00	3,000.00
39	39121529	2.3.9.6.01	CONTACTOR 24 VOLTIOS 40 AMPERES.	UD	6.00	200.00	1,200.00
40	12352310	2.3.7.2.99	SILICON TRANSPARENTE	UD	4.00	160.00	640.00
41	12352310	2.337.2.99	SILICOM BLANCO	UD	4.00	130.00	520.00
42	12352310	2.3.7.2.99	SILICON URETANO	UD	4.00	190.00	760.00
43	31201509	2.3.9.9.01	TEFLON	UD	6.00	30.00	180.00
44	31201617	2.3.7.2.99	¼ DE CEMENTO DE CONTACTO.	UD	1.00	180.00	180.00
45	11101502	2.3.6.4.01	PLIEGO DE LIJA No.100	UD	11.00	60.00	660.00
46	31201516	2.6.5.3.01	YARDA DE CINTA REFLECTIVA ADHESIVA	UD	35.00	190.00	6,650.00
47	22101703	2.6.5.3.01	HOJA DE SEGUETA	UD	8.00	65.00	520.00
48	15121806	2.3.7.1.05	PENETRANTE EN SPRAY	UD	5.00	160.00	800.00
49	24122006	2.3.9.9.01	PISTOLA APLICADORA DE SILICON.	UD	1.00	500.00	500.00
50	27111701	2.3.6.3.04	JUEGO DESTORNILLADORES	UD	1.00	1,500.00	1,500.00
51	47131701	2.3.9.1.01	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA AUTOMATIZADO.	UD	4.00	7,500.00	7,500.00
52	47131704	2.3.9.9.01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO AUTOMATIZADO.	UD	4.00	5,000.00	5,000.00

53	30181504	2.3.6.2.02	LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADA.	UD	6.00	4,500.00	27,000.00
54	39121602	2.3.9.6.01	TRANSFER DE 50 AMPERES	UD	1.00	8500.00	8,500.00
55	26131801	2.6.5.6.01	GABINETE DE 500x400	UD	1.00	4,500.00	4,500.00
						Total:	\$251,420.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

PRESUPUESTO: RD\$251,420.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



LILLIAM O. MENDEZ BATISTA
Encargada Administrativa-Financiera





No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2019-0019
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

**Dirección General de Comunicación
(DICOM)**

02 de diciembre de 2019

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION

UNIDAD COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 3

Objeto de la compra: ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVES DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS.

Rubro: ADQUISICION DE: DISPENSADOR DE PAPEL TOALLAS, DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO Y LLAVES DE LAVA MANOS AUTOMATIZADAS, PINTURAS, MATERIALES DE REFRIGERACION Y MATERIALES ELECTRICOS.

Planificada: sí

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	31211502	2.3.7.2.06	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO.	UD	10.00	3,500.00	35,000.00
2	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO.	UD	5.00	1,500.00	7,500.00
3	31211504	2.3.7.2.06	GALON DE THINNER	GALON	4.00	250.00	1,000.00
4	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO.	GALON	4.00	1,800.00	7,200.00
5	31211506	2.3.7.2.06	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO.	GALON	1.00	1,300.00	1,300.00
6	12131801	2.3.7.2.01	LIBRA DE POLVO NEGRO	LIBRA	50.00	25.00	1,250.00
7	12131801	2.3.7.2.01	LIBRA DE POLVO ROJO	LIBRA	20.00	25.00	500.00
8	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 1 PULGADA	UD	5.00	25.00	125.00
9	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 2 PULGADA	UD	6.00	35.00	210.00
10	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 3 PULGADA	UD	6.00	55.00	330.00
11	31211904	2.3.7.2.06	BROCHA DE 5 PULGADA	UD	4.00	70.00	280.00
12	47121813	2.3.9.1.01	ESPATULA DE METAL	UD	3.00	90.00	270.00
13	27111909	2.3.6.3.04	ESPATULA PLASTICA	UD	2.00	45.00	90.00
14	31201605	2.3.7.2.99	CUBETA DE MASILLA	UD	1.00	1,000.00	1,000.00
15	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR BLANCO.	FT	500.00	12.00	6,000.00

**DIVISIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**
Dirección General de Comunicación (DICOM)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



J.L.

16	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR VERDE.	FT	500.00	12.00	6,000.00
17	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLORAMARILLO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
18	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR NEGRO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
19	60104912	2.3.9.6.01	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR ROJO.	FT	500.00	12.00	6,000.00
20	39101701	2.3.9.6.01	BOMBILLO LED 90-140 VOLTIOS, 12 WATTS.	UD	32.00	110.00	3,520.00
21	31201502	2.3.9.6.01	TAPE NEGRO MEDIANO	UD	7.00	120.00	840.00
22	39121528	2.3.9.6.01	BASE DE FOTO CELDA	UD	3.00	130.00	390.00
23	39121308	2.3.9.9.04	REGLETA ELECTRICA	UD	7.00	450.00	3,150.00
24	39121303	2.6.5.6.01	CAJA DE METAL ELECTRICA 2x4 DE ½.	UD	4.00	35.00	140.00
25	32111503	2.3.9.6.01	LAMPARA LED BLANCA REDONDA DE 6 PULGADAS, 12 WATTS.	UD	7.00	550.00	3,850.00
26	31231301	2.3.3.3.03	CANAleta DE 2 PULGADAS, 2 CANALES COLOR BLANCO.	UD	12.00	220.00	2,640.00
27	32111503	2.3.9.6.01	LAMPARA LED LUZ BLANCA 2x2, 40 WATTS, 85-265 VC	UD	12.00	2,500.00	30,000.00
28	39121303	2.6.5.6.01	CAJA PLASTICA ELECTRICA	UD	11.00	45.00	495.00
29	39121512	2.3.9.6.01	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	6.00	120.00	720.00
30	60104912	2.3.9.6.01	PIE DE ALAMBRE DE GOMA No.12x3 ESTANDAR.	FT	100.00	25.00	2,500.00
31	39121601	2.6.5.6.01	BREAKER GRUESO 50 AMP.	UD	4.00	130.00	520.00
32	39121601	2.6.5.6.01	BREAKER GRUESO 40 AMP.	UD	4.00	115.00	460.00
33	39121405	2.3.9.6.01	TERMINAL ELECTRICO SILLITA No.250	UD	5.00	160.00	800.00
34	39121405	2.3.9.6.01	TERMINAL UEF 3/4	UD	10.00	140.00	1,400.00
35	39121309	2.3.9.9.04	CAJA DE BREAKER 8x16	UD	1.00	1,800.00	1,800.00
36	25174004	2.3.9.8.01	TANQUE DE REFRIGEANTE R22.	UD	1.00	2,750.00	2,750.00
37	25174004	2.3.9.8.01	LATA DE REFRIGERANTE 134A	UD	12.00	190.00	2,280.00
38	23151820	2.6.3.4.01	MANOMETRO DE REFRIGERACION.	UD	1.00	3,000.00	3,000.00
39	39121529	2.3.9.6.01	CONTACTOR 24 VOLTIOS 40 AMPERES.	UD	6.00	200.00	1,200.00
40	12352310	2.3.7.2.99	SILICON TRANSPARENTE	UD	4.00	160.00	640.00
41	12352310	2.337.2.99	SILICOM BLANCO	UD	4.00	130.00	520.00
42	12352310	2.3.7.2.99	SILICON URETANO	UD	4.00	190.00	760.00
43	31201509	2.3.9.9.01	TEFLON	UD	6.00	30.00	180.00

**DIVISIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**
Dirección General de Comunicación (DICOM)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

CONTRATACIONES
PÚBLICAS

ed. lo.

44	31201617	2.3.7.2.99	¼ DE CEMENTO DE CONTACTO.	UD	1.00	180.00	180.00
45	11101502	2.3.6.4.01	PLIEGO DE LIJA No.100	UD	11.00	60.00	660.00
46	31201516	2.6.5.3.01	YARDA DE CINTA REFLECTIVA ADHESIVA	UD	35.00	190.00	6,650.00
47	22101703	2.6.5.3.01	HOJA DE SEGUETA	UD	8.00	65.00	520.00
48	15121806	2.3.7.1.05	PENETRANTE EN SPRAY	UD	5.00	160.00	800.00
49	24122006	2.3.9.9.01	PISTOLA APLICADORA DE SILICON.	UD	1.00	500.00	500.00
50	27111701	2.3.6.3.04	JUEGO DESTORNILLADORES	UD	1.00	1,500.00	1,500.00
51	47131701	2.3.9.1.01	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA AUTOMATIZADO.	UD	4.00	7,500.00	7,500.00
52	47131704	2.3.9.9.01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO AUTOMATIZADO.	UD	4.00	5,000.00	5,000.00
53	30181504	2.3.6.2.02	LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADA.	UD	6.00	4,500.00	27,000.00
54	39121602	2.3.9.6.01	TRANSFER DE 50 AMPERES	UD	1.00	8500.00	8,500.00
55	26131801	2.6.5.6.01	GABINETE DE 500x400	UD	1.00	4,500.00	4,500.00
						Total:	\$251,420.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

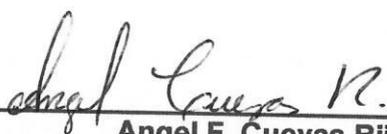
Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	TODOS LOS ARTICULOS SERAN RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION, UBICADAS EN LA CALLE DR.BAEZ No.23, GAZCUE	0.00	16 de diciembre de 2019

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

**DIVISIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**
Dirección General de Comunicación (DICO)



Angel F. Cuevas Rijo

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

Santo Domingo, D.N.
26 de Noviembre 2019

A : Roberto Rodríguez-Marchena
Director General de Comunicación
Portavoz del Gobierno.

Vía : Lilliam Méndez
Directora Administrativa y Financiera

Asunto: Compra de materiales para mantenimientos.

Solicitamos su autorización para la compra de: dispensador de papel toalla, dispensador jabón líquido y llave de lava manos automatizadas, pinturas, materiales de refrigeración y materiales eléctricos. Anexo listado.

Atentamente,

Dawilki García
Encargado de Suministro



Presidencia
República Dominicana
presidencia.gob.do

Avenida México esquina 30 de Marzo, Santo Domingo, República Dominicana
809-695-8243 RNC: 430124542

PresidenciaRD PresidenciaRD
 @PresidenciaRD PresidenciaRD
 PresidenciaRDom PresidenciaRD
 PresidenciaRD PresidenciaRD

LISTADO DE MATERIALES SOLICITUD DE COMPRAS

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CUBETA DE PINTURA DE 5 GALONES ACRILICA COLOR BLANCO.	UD	10.00
2	GALON DE PINTURA TRAFICO AMARILLO.	UD	5.00
3	GALON DE THINNER	GALON	4.00
4	GALON DE PINTURA FORJADO COLOR NEGRO.	GALON	4.00
5	GALON DE ANTICORROSIVO OXIDO ROJO.	GALON	1.00
6	LIBRA DE POLVO NEGRO	LIBRA	50.00
7	LIBRA DE POLVO ROJO	LIBRA	20.00
8	BROCHA DE 1 PULGADA	UD	5.00
9	BROCHA DE 2 PULGADA	UD	6.00
10	BROCHA DE 3 PULGADA	UD	6.00
11	BROCHA DE 5 PULGADA	UD	4.00
12	ESPATULA DE METAL	UD	3.00
13	ESPATULA PLASTICA	UD	2.00
14	CUBETA DE MASILLA	UD	1.00
15	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR BLANCO.	FT	500.00
16	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR VERDE.	FT	500.00
17	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLORAMARILLO.	FT	500.00
18	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR NEGRO.	FT	500.00
19	ROLLO DE ALAMBRE ELECTRICO No.12 COLOR ROJO.	FT	500.00
20	BOMBILLO LED 90-140 VOLTIOS, 12 WATTS.	UD	32.00
21	TAPE NEGRO MEDIANO	UD	7.00
22	BASE DE FOTO CELDA	UD	3.00
23	REGLETA ELECTRICA	UD	7.00
24	CAJA DE METAL ELECTRICA 2x4 DE ½.	UD	4.00
25	LAMPARA LED BLANCA REDONDA DE 6 PULGADAS, 12 WATTS.	UD	7.00
26	CANAleta DE 2 PULGADAS, 2 CANALES COLOR BLANCO.	UD	12.00
27	LAMPARA LED LUZ BLANCA 2x2, 40 WATTS, 85-265 VC	UD	12.00
28	CAJA PLASTICA ELECTRICA	UD	11.00
29	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	6.00
30	PIE DE ALAMBRE DE GOMA No.12x3 ESTANDAR.	FT	100.00
31	BREAKER GRUESO 50 AMP.	UD	4.00
32	BREAKER GRUESO 40 AMP.	UD	4.00
33	TERMINAL ELECTRICO SILLITA No.250	UD	5.00
34	TERMINAL UEF 3/4	UD	10.00
35	CAJA DE BREAKER 8x16	UD	1.00
36	TANQUE DE REFRIGEANTE R22.	UD	1.00
37	LATA DE REFRIGERANTE 134A	UD	12.00
38	MANOMETRO DE REFRIGERACION.	UD	1.00
39	CONTACTOR 24 VOLTIOS 40 AMPERES.	UD	6.00
40	SILICON TRANSPARENTE	UD	4.00
41	SILICOM BLANCO	UD	4.00
42	SILICON URETANO	UD	4.00
43	TEFLON	UD	6.00

44	¼ DE CEMENTO DE CONTACTO.	UD	1.00
45	PLIEGO DE LIJA No.100	UD	11.00
46	YARDA DE CINTA REFLECTIVA ADHESIVA	UD	35.00
47	HOJA DE SEGUETA	UD	8.00
48	PENETRANTE EN SPRAY	UD	5.00
49	PISTOLA APLICADORA DE SILICON.	UD	1.00
50	JUEGO DESTORNILLADORES	UD	1.00
51	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA AUTOMATIZADO.	UD	4.00
52	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO AUTOMATIZADO.	UD	4.00
53	LLAVE DE LAVA MANOS AUTOMATIZADA.	UD	6.00
54	TRANSFER DE 50 AMPERES	UD	1.00
55	GABINETE DE 500x400	UD	1.00

